

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19952** *Resolución de 11 de septiembre de 2023, de la Entidad Local Menor de Navalcaballo (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número extraordinario, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial de Navalcaballo y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Entidad Local Menor de Navalcaballo.

Navalcaballo, 11 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández.